

Programa de la Unidad Curricular 2026

CRIMINALÍSTICA DE CAMPO I

Tecnicatura Superior en Escena del Crimen 1º Año

Duración: Anual – 64 módulos (32 semanas)

Carga horaria semanal: 2 horas

Docente: Lic. Cristian Alfredo Méndez

1. FUNDAMENTACIÓN

La unidad curricular *Criminalística de Campo I* introduce al estudiante en los saberes fundamentales de la disciplina criminalística y de las técnicas de abordaje profesional del Lugar del Hecho, entendiendo este espacio como escenario complejo donde convergen fenómenos físicos, biológicos, sociales y jurídicos, con el propósito de formar profesionales capaces de intervenir con rigor técnico científico, pensamiento analítico y responsabilidad ética en investigaciones criminalísticas.

La materia articula con otras unidades curriculares del primer año, especialmente con Introducción a la Criminalística, Derecho Penal y Practicas Profesionalizantes, que constituyen el eje vertebrador del trayecto formativo. En este sentido, se promueve que el estudiante comprenda su rol institucional, sus responsabilidades en la cadena de custodia y su inserción en equipos interdisciplinarios.

La finalidad del desarrollo de esta materia es presentar la importancia del desarrollo del conocimiento analítico criminalístico en la búsqueda de la verdad en relación a la investigación de hechos presumiblemente criminales.

2. PRÓPOSITOS y OBJETIVOS

La intención didáctica de esta unidad es propiciar las destrezas necesarias, formando integralmente al alumno, para que pueda realizar un correcto desempeño en el Lugar de un hecho presumiblemente delictivo y efectuar un estudio científico según los requerimientos judiciales, administrativos y civiles y desarrollar Informes escritos de sus investigaciones siendo capaz de argumentar sus estudios y conclusiones en procesos judiciales.

Asimismo, conocer las técnicas de trabajo en el Lugar del Hecho, otorgando fundamentos científicos para poder construir una prueba dentro de la investigación criminal que sea útil para la toma de decisiones en Procesos Penales.

PROPÓSITO DE ENSEÑANZA

- Promover una comprensión integral del trabajo criminalístico d campo como practica científica, técnica y ética
- Favorecer el desarrollo de pensamiento analítico y capacidad de observación rigurosa
- Acompañar la construcción de identidad profesional del futuro Técnico Superior en Escena del Crimen
- Integrar saberes teóricos y prácticos mediante actividades progresivas y contextualizadas
- Fortalecer la terminología académica en el ámbito forense

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la cursada, los/as estudiantes serán capaces de:

- Realizar un abordaje inicial adecuado del Lugar del Hecho según protocolos e instructivos vigentes
- Aplicar metodología en la inspección ocular técnica científica
- Identificar, fijar, recolectar, embalar y rotular indicios/evidencias siguiendo criterios científicos y legales
- Elaborar informes preliminares y planillas de relevamiento pericial
- Integrarse a equipos de trabajo criminalísticos
- Analizar críticamente escenarios delictivos y formular hipótesis de trabajo

3. CONTENIDO

Unidad I – Introducción a la Criminalística de Campo

- Concepto, objetivos y tipos de criminalística
- Principios fundamentales
- Lugar del Hecho / Escena del Crimen: similitudes y diferencias
- Aspectos generales del escenario delictivo
- Practica de campo



Unidad II – Clasificación y análisis del Lugar del Hecho

- Lugar del Hecho – Escena del crimen/delito – Escena primaria y secundario
- Espacios abiertos, cerrados y mixtos
- Acercamiento inicial
- Intervención de especialidades periciales
- Investigación criminal
- Practica de campo

Unidad III – Metodologías de trabajo criminalístico

- Observación, descripción, explicación y probabilidad
- Inspección ocular: métodos (franja o líneas, cuadrícula, zonal, espiral, etc.)
- Fijación y recolección de evidencias
- Embalaje, rotulado y resguardo, cadena de custodia
- Inspección final y entrega del espacio físico
- Establecimiento del hecho y de los posibles autores/participes
- Practica de campo

Unidad IV – Procedimientos administrativos y legales

- Instructivos de actuación lugar del Hecho
- Protocolos provinciales, nacionales y unificados
- Cadena de custodia: tipos, procedimientos y planillas
- Actas
- Practica de campo

Unidad V – Análisis del escenario y construcción de hipótesis

- Testigos mudos: interpretación
- Rastros, indicios y evidencias
- Variables temporales y geográficas del Lugar del Hecho
- Sustracción de objetos y circunstancias extraordinarias
- Análisis del cadáver en homicidios



- Elaboración de hipótesis criminal
- Practica de campo

Unidad VI – Informe técnico pericial – Trabajo interdisciplinario

- Informe preliminar
- Interacción con equipos periciales
- Trabajo multidisciplinario
- Práctica de campo

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología de trabajo consiste en encuentros sincrónicos semanales y una clase mensual de carácter presencial teórico práctica, donde, por un lado, se le brindará el contenido teórico curricular y se le presentarán todos los encuentros casos analizables para llevar al alumno a formar un pensamiento analítico; por otra parte se realizarán prácticas donde se llevará al alumno a cumplir el rol de Investigador forense, desde situaciones simples a más complejas, para ir acompañándolo en la adquisición de habilidades y desarrollar gradual y sucesivamente competencias profesionales:

- Clases teóricas dialogadas con análisis de casos reales y simulados
- Prácticas progresivas en el campo creando escenarios simulados
- Lectura guiada de protocolos y textos forenses
- Escritura de informes técnicos periciales, actas y planillas
- Actividades de observación, descripción y análisis crítico
- Trabajo colaborativo simulando roles periciales
- Uso de recurso digitales y tecnológicos para el procesamiento indiciario

5. EVALUACIÓN

El enfoque evaluativo consistirá en un enfoque formativo y de competencias donde el alumno irá mejorando en procesos continuos de mejora, además de evaluar al cursante ante intervenciones periciales simuladas

Criterios

- Capacidad de observación técnica por parte del cursante
- Análisis crítico fundamentado
- Claridad y precisión en informes



- Participación en debates y actividades
- Uso adecuado de terminología criminalística
- Trabajo colaborativo

Instancias

- Informes individuales
- Informes grupales
- Exposiciones orales
- Dos evaluaciones parciales
- Recuperatorios según normativa

Condiciones de acreditación

- Asistencia mínima 80% de asistencia
- Nota mínima 4 en evaluaciones
- Promoción que implica el 80% de asistencia y 7 (siete) puntos de nota
- Aprobación de trabajos prácticos

6. BIBLIOGRAFIA

Obligatoria

- *Guzmán Carlos, 2006 Manual de Criminalística Bs. As. Argentina, Ediciones. La Rocca.*
- *Albarracín Roberto, 1970 Manual de Criminalística Bs. As. Argentina, Editorial Policial (P.F.A.).*
- *Silveyra, Jorge, 2006 - La Escena del Crimen (Investigación Científica del Delito). Bs. As. Argentina, Ediciones. La Rocca.*
- *Tieghe Osvaldo, 1993 Tratado de Criminalística Bs. As. Argentina, Editorial Policial (P.F.A.).*

Soderman y O'Connell, Edición

- *Limusa Métodos Modernos de Identificación Criminal-*

Protocolo Federal de Preservación del lugar del hecho

- *Jorge Silvera. Investigación Científica del Delito. La escena del crimen. Ediciones. La Rocca*



- Apuntes que puntualice especialmente el docente durante el desarrollo de cada tema de clase
- Protocolos de actuación en el Lugar del Hecho (Provinciales y Nacionales).
- Manuales institucionales de intervención criminalística
- Informes reales seleccionados por el docente (anonimizados)
- Material audiovisual de intervenciones profesionales.

Complementaria

- Protocolos unificados a nivel nacional de la técnica sistemática de abordaje al lugar del hecho

[http://www.saij.gob.ar/docs- f/ediciones/libros/Manual actuacion lugar hecho escena delito.pdf](http://www.saij.gob.ar/docs-f/ediciones/libros/Manual_actuacion_lugar_hecho_escena_delito.pdf)

- Protocolos de utilización de Cadena de Custodia de indicios y Planilla de Levantamiento de Evidencia Física

<https://www.mpba.gov.ar/files/documents/889-15.pdf>